

		INFORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS				FECHA DE EMISION: 10-05-2024 VERSIÓN: 00					
UNIDAD:		UNIDAD DE SERVICIOS AMBULATORIOS		AREA DE SERVICIO:		SERVICIO CONSULTA EXTERNA					
No. DE CONTRATO: 0951-2023				Periodo a reportar		DESDE			HASTA		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN No: 1.018.501.120						Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
						15	11	2024	30	12	2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JARAMILLO NOGUERA DANIELA PAULINA											
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE GESTIÓN PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA HOSPITAL MILITAR CENTRAL											
I. ACTIVIDADES:											
LISTADO DE ACTIVIDADES						SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	TOTAL	
1.	Brindar una atención integral a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares centrados en el paciente y su familia, poniendo en práctica las políticas de humanización y los valores institucionales que caracterizan al Hospital Militar Central.					200	275	335	425	1235	
2.	Propender por mantener un clima laboral basado en el respeto, la tolerancia, la comunicación asertiva y óptimas relaciones interpersonales.					5	5	5	6	21	
3.	Conocer, consultar y aplicar las recomendaciones de asignación de citas de Consulta externa, para cada especialidad en consulta y procedimientos especializados.					176	290	299	398	1163	
4.	Recibir las agendas de consulta y procedimientos especializados de los diferentes servicios que ofrece consulta ambulatoria según las planillas institucionales					0	0	0	0	0	
5.	Realizar revisión y asignación de consultorios previo procedimiento de programación y agendamiento en dinámica gerencial. Net, según aval de informática y talento humano.					0	0	0	0	0	
6.	Realizar novedades de los servicios de consulta especializada, según cumplan con el procedimiento de Programación de agenda institucional.					0	0	0	0	0	
7.	Asignar citas médicas de acuerdo a disponibilidad de agendas médicas de forma ordenada, secuencial, teniendo en cuenta las recomendaciones de asignación de citas y la optimización de las agendas médicas por las diferentes modalidades presencial y telemedicina.					176	290	299	398	1163	
8.	Ingresar en aplicativo Dinámica Gerencial.Net en el módulo citas médicas la Demanda Insatisfecha y/o citas en espera cuando no haya disponibilidad de la agenda solicitada.					5	5	5	6	21	
9.	verificar en el historial del usuario si la asignación de citas médicas es primera vez o control de la cita solicitada					5	5	5	6	20	
10.	En el aplicativo Salud. Sis ingresar, verificar y consultar el estado de afiliación de los usuarios para la prestación del servicio médico en el Hospital Militar Central.					0	0	0	0	0	
11.	Ingresar, verificar y consultar en el aplicativo Salud.Sis el estado del código de auditoria, número de autorización con su respectiva vigencia y servicio autorizado.					0	0	0	0	0	
12.	Realizar actividades de recordación de citas mediante llamada telefónica (mínimo 24 horas antes)					0	0	0	1	1	
13.	Realizar la rotación de actividades basada en las necesidades de atención del servicio de consulta					0	0	0	0	0	
14.	Portar el vestuario indicado por la institución promoviendo una adecuada imagen corporativa y e atención a seguir recomendaciones de bioseguridad, epidemiológica y de calidad de prestación de servicios de salud					5	5	5	6	21	
15.	Adoptar las observaciones realizadas de manera proactiva, en atención al objeto del contrato					5	5	5	6	21	
16.	Participar de las capacitaciones programadas por el servicio de consulta externa, inherentes a las actividades objeto del actual contrato					1	0	0	0	1	
17.	Participar activamente en la actualización de los procesos que se encuentren en la institución, como Sistema Único de Habilitación y Sistema Único de Acreditación					0	0	0	0	0	
18.	Desarrollar las actividades necesarias para proporcionar un servicio de calidad, con las competencias, habilidades y actitudes de atención al usuario en un trato humanizado. Ejemplo: (saludo institucional y despedida institucional)					5	5	5	6	21	
19.	Ingresar al aplicativo MITROL según actividades de rotación del servicio de consulta externa					0	0	0	0	0	
20.	Utilizar en el aplicativo MITROL los estados requeridos según la programación del área encargada.					0	0	0	0	0	
21.	Realizar las actividades de acompañamiento necesarias durante el proceso de inducción al personal nuevo según formato de asignación de citas.					0	0	0	0	0	
22.	Hacer buen uso de los equipos destinados para la labor y puesto de trabajo, reportando oportunamente, al supervisor del contrato y del servicio, las novedades detectadas y/o presentadas (daño o pérdida).					5	5	5	6	21	
23.	Restringir el uso de equipos electrónicos (Celular, Tablet y portátiles) no asignados por la institución durante las actividades objeto del contrato					5	5	5	6	21	
24.	Atender a las medidas de Seguridad informática establecidas por la institución					5	5	5	6	21	
25.	Aplicar el sistema de información documental en la organización y archivo de documentación en el área de trabajo					0	0	0	0	0	
26.	Minimizar los riesgos para el cliente interno, usuarios, comunidad y el medio ambiente dando					0	0	0	0	0	
27.	atención a las recomendaciones de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad.					5	5	5	6	21	
28.	Disminuir errores de agendamiento o incumplimiento de los procedimientos de asignación de Citas del Hospital Militar Central.					5	5	5	6	21	

29	Evitar otorgar citas de Consulta y/o procedimientos especializados que no cumplan con los valores institucionales, en los que se pueda incurrir en obtener cualquier beneficio económico	5	5	5	6	21
30	Realizar un plan de mejora con objetivos a cumplir en caso de error en el agendamiento	0	0	0	0	0
31	Informar al supervisor del contrato, la terminación anticipada del contrato, con una antelación no inferior a diez (10) días hábiles	0	0	0	0	0
32	Realizar el cargue mensual de los documentos que evidencien el cumplimiento de las obligaciones en la plataforma electrónica – SECOP II	0	0	0	1	1
33	Actualizar hoja de vida en el Sistema SIGEP o crear la misma cuando no se haya contratado con el estado.	0	0	0	0	0
34	Dar cumplimiento a los procedimientos, normas y controles para prevenir los riesgos asociados al LA/FT y a las políticas, funciones y procedimientos contenidos en el CÓDIGO DE ÉTICA Y BUEN GOBIERNO y en los Manuales SARLAFT y SICOFO o aquellas normas que lo modifiquen o reemplacen, para garantizar el funcionamiento eficiente, efectivo y oportuno del SARLAFT; así como a las políticas y procedimientos para la prevención y Resolución de los conflictos de interés	0	0	0	0	0
35	Comunicar al Oficial de Cumplimiento cuando detecte una operación inusual relacionada con las actividades a su cargo y colaborar en la provisión de información para establecer si ésta constituye una operación sospechosa.	0	0	0	0	0
36	No dar a conocer a las personas que hayan efectuado o intenten efectuar operaciones sospechosas, que se ha comunicado a la UIAF información sobre las mismas	0	0	0	0	0
37	Participar y/o asistir en las actividades de sensibilización y/o capacitación que se adelanten en la Entidad en materia de prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo	1	0	0	0	1
38	Actualizar los formularios de Solicitud de Vinculación en los plazos y medios que defina la Entidad.	0	0	0	1	1
39	El Personal asignado que dentro de sus actividades tenga el ROL de FUNCIONARIO ante el SARLAFT del HOSPITAL MILITAR CENTRAL deberá guardar reserva sobre los resultados de la consulta de 3 terceros en las listas vinculantes y restrictivas solicitados y la información registrada en el Formulario SARLAFT establecido por la entidad	0	0	0	0	0
40	En los canales de atención al ciudadano, el personal que dentro de sus actividades hagan parte del ciclo en la recepción, registro, tipificación, direccionamiento, y gestión de una denuncia de posibles actos de corrupción, Opacidad, Fraude o Soborno, deberá garantizar la protección de identidad del denunciante y la reserva de la información suministrada, así como de las pruebas allegadas; para ello se obliga a suscribir un compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información ante el Oficial de Cumplimiento de la entidad	0	0	0	0	0
41	Dar cumplimiento con la política de SARLAFT de la entidad que indica que "El HOMIL no establecerá o mantendrá vínculos con personas naturales o jurídicas que resulten involucradas en actividades ilícitas o haya sido incluida en listas de control verificadas por la Entidad"	0	0	0	0	0
42	Cumplir con las metas fijadas por el supervisor del contrato	5	5	5	6	21
43	Apoyar las emergencias sanitarias declaradas por el Gobierno Nacional, de acuerdo a la normatividad vigente, teniendo en cuenta la idoneidad, experiencia y las necesidades institucionales	0	0	0	0	0
44	Cumplir requisitos, normas y procedimientos establecidos por el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo del Hospital Militar Central.	5	5	5	6	21
45	Procurar el cuidado de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.	5	5	5	6	21
46	Hacer buen uso de los elementos de protección personal necesarios para la actividad contratada	5	5	5	6	21
47	Mantener una actitud proactiva en el ejercicio diario de su profesión	5	5	5	6	21
48	Cumplir y velar por el seguimiento de las normas de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad, con el fin de disminuir los riesgos tanto para el personal de la Entidad, como para la comunidad y el medio ambiente.	5	5	5	6	21
49	Promover en el grupo, la cultura de valores y principios de la institución	5	5	5	6	21
50	Las demás actividades asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, naturaleza y el área de desempeño del contrato	5	5	5	6	21
TOTAL DEFINITIVO DEL INFORME						3985

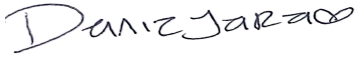
II. CONSOLIDADO:

DURANTE EL TIEMPO DE EL 13 DE NOVIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE EN LA VENTANILLA 10 REALICE UN TOTAL DE AGENDAMIENTO DE CITAS . 1.163
SE BRINDA ATENCION DE MANERA HUMANIZADA CORDIAL Y OPORTUNA DANDO A CONOCER TAMBIEN A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL MILITAR LOS MEDIOS DE ASIGNACION DE CITAS Y GENERANDO LA DEMANDA INSATISFECHA CUANDO NO HAY AGENDA DISPONIBLE// REALIZO SEGUIMIENTO A LOS PACIENTES DE ENDOSCOPIA CON CULTIVO PH PYLORI DONDE LES SOLICITO LOS MEDIOS DE CULTIVO A LA DRA DE LABORATORIO Y LES REALIZO SEGUIMIENTO Y RECORDATORIO UNOS DIAS ANTES DE LA CITA PARA TERMINAR EL TRAMITE DE EXTRAHOSPITALARIO/// DE 2 A 3 VECES POR SEMANA DESPUES DE LAS 2 O 3 PM CUANDO BAJA LA CANTIDAD DE PACIENTES REALIZO PROGRAMACION DE CITAS PRIORITARIAS DE ANESTESIOLOGIA // CUANDO NO HAY AGENDA DE ANESTESIA ADICIONAL PARA PROGRAMAR APOYO CITAS DE CARPETA DE GENERALES DESPUES DE LAS 3 PM O REALIZO MONITOREO DE AGENDAS//EL 18/11/24 EN LA TARDE APOYE PROGRAMACION EN CITAS DE POLISONNOGRAFIA Y BIOPSIAS DE PROSTATA//EL 20/11/24 REALICE REPROGRAMACION DE OFTALMOLOGIA PROCEDIMIENTOS ///MI SABADO PROGRAMADO FUE EL 30/11/2024 DONDE REALICE REALICE AGENDAMIENTO DE CITAS PARA CARPETA DE GENERALES /AGENDAMIENTO DE CUPOS DISPONIBLES DE NEUMOLOGIA /OFTALMOLOGIA DE CITAS SOLICITADAS POR CORREO

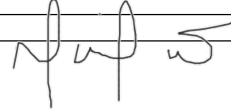
III. OBSERVACIONES

"Cumpliré mis actividades
hasta el 31 de diciembre de 2024, conforme a lo establecido en la parte
contractual de mi contrato."

IV. FIRMAS



DANIELA PAULINA JARAMILLO NOGUERA



Nathalie Gomez Anaya